

Asunción, 02 de mayo de 2019. Solventa asigna la calificación a **"pyBBB+"** y una tendencia **"Estable"** a la solvencia de la Cooperativa Coopeduc Ltda. al cierre de diciembre de 2018.

La calificación de solvencia **"pyBBB+"** de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo, Producción y Servicios Coopeduc Ltda., se fundamenta en la moderada evolución de su intermediación financiera en el tiempo, fortalecido por el crecimiento registrado en el 2018, que le ha permitido mantener una razonable eficiencia operativa y capacidad de generación de excedentes. Esto ha sido acompañado por una sólida posición patrimonial y holgada liquidez, además de una gestión crediticia que ha reflejado operaciones mayormente atomizadas y amortizables, así como un mayor control de la calidad de la cartera de créditos.

Igualmente, considera las importantes inversiones en lo que respecta a su entorno tecnológico, así como el acompañamiento de su plana directiva, con estabilidad en sus funciones, comprometida con las operaciones de la Institución mediante el monitoreo de los planes estratégicos, la implementación de una visión integral de riesgos y el mayor enfoque en lo que respecta a responsabilidad social y ambiental.

En contrapartida, incorpora la exposición de sus operaciones a la elevada competencia existente en el sistema financiero y cooperativo, así como los desafíos del sector en cuanto a un mayor fortalecimiento en términos de supervisión, central de riesgos y la ausencia de un fondo de garantía. A su vez, recoge las características del segmento objetivo de socios y de la zona geográfica de sus negocios, susceptible a ciclos económicos y factores climáticos para el desarrollo de sus actividades.

Adicionalmente, incorpora la concentración de sus ingresos en intereses y comisiones cobradas, las oportunidades de elevar más la relación de ingresos operativos sobre costos y gastos operativos, así como de rendimientos de sus recursos disponibles, y la contención de los cargos por créditos liquidados por incobrables.

La Cooperativa Coopeduc Ltda., que ha sido constituida en el año 1.972 en la ciudad de Villarrica del Departamento de Guairá, se encuentra clasificada como una cooperativa multiactiva de ahorro y créditos, consumo, producción y servicios de tipo "A" de acuerdo con lo establecido por el INCOOP. Cuenta con una membresía abierta de socios, a los cuales ofrece sus servicios financieros de ahorros y créditos, enfocados principalmente a segmentos de pymes y consumo, con una cartera atomizada y de bajo riesgo relativo, aunque

concentrada en una zona de bajo desarrollo económico y dependiente de la producción agrícola, así como también beneficios y asistencias sociales a sus socios. Al cierre del ejercicio 2018, contaba con una red de 12 sucursales ubicadas estratégicamente en las zonas con mayor caudal societario, dentro de una membresía de 70.833 socios.

Los órganos electivos y ejecutivos, integrados por dirigentes mayormente reelectos en los últimos años, han demostrado una importante estabilidad y trayectoria en sus funciones, involucrándose de manera activa en el control, administración y planificación estratégica de la Entidad. Además, estos cuentan con el apoyo de una plana ejecutiva conformada por personas con experiencia y formación dentro de la institución.

Analizando su intermediación financiera, la cooperativa ha demostrado una moderada evolución de sus operaciones durante el periodo 2014/2017, tanto en colocaciones como en captaciones, si bien se ha visto favorecida al cierre de diciembre de 2018 por una mayor dinámica que en años anteriores.

En ese sentido, su cartera de créditos neta de intereses ha alcanzado los G. 316.976 millones, reflejando un crecimiento de 32,5% con relación al cierre del 2017. Por su parte, el total de ahorros captados ha sido de G. 289.691 millones y se han incrementado de manera anual en un 17,1%. Ambos rubros, tanto créditos como ahorros, se han concentrado mayormente en el corto plazo y registran una elevada participación dentro de la estructura patrimonial.

En cuanto a su patrimonio, y si bien el crecimiento de su membresía ha permitido elevar su capital durante los últimos ejercicios, el aumento de sus activos en riesgo por el nivel de negocios alcanzado ha sido mayor. Es por ello que la cooperativa ha fortalecido de manera continua su nivel de reservas para hacer frente a la expansión de sus operaciones y resguardarse ante ocasionales eventos que incidan sobre sus resultados. Con ello, al cierre del 2018 ha registrado un patrimonio neto de G. 124.073 millones, reflejando un índice de solvencia patrimonial de 29,1%.

Con relación a la gestión de cartera, Coopeduc ha reducido su niveles de créditos morosos en los últimos tres ejercicios, considerando el incremento de sus negocios y las características de su principal zona de operaciones. Asimismo, cabe destacar que, durante el mismo periodo, ha realizado importantes ventas y

depuraciones de créditos. En ese sentido, al cierre analizado ha reflejado una cartera vencida de G. 15.303 millones (4,6% menor al 2017) y una morosidad de 4,6% (vs. 6,4 en 2017). Por otro lado, sus niveles de refinanciaciones y préstamos judicializados se han reducido de forma anual en 6% y 47,5%, respectivamente. Cuenta además con una adecuada cobertura de provisiones sobre cartera vencida (94,9%), constituyendo adicionalmente, a partir del 2017, provisiones genéricas sobre el total de su cartera para un mayor resguardo de sus operaciones.

Por el lado de la performance financiera, los ingresos por servicios financieros de la Entidad han presentado un crecimiento más proporcional que el aumento de sus costos, lo cual le ha permitido registrar al cierre analizado

La tendencia asignada a la calificación es **"Estable"**, considerando la expectativas de la evolución de sus niveles de intermediación financiera y generación de excedentes durante los últimos ejercicios, el gradual crecimiento de su membresía con su consecuente fortalecimiento patrimonial, además de las gestiones realizadas para elevar la calidad de su cartera de créditos.

Solventa mantendrá un seguimiento al desempeño financiero y social de la cooperativa, considerando los

un margen operativo neto de G. 50.864 millones, 42% superior a un año atrás. Por su parte, los gastos administrativos y de gobernabilidad han sumado G. 30.319 millones y se incrementaron de forma anual en 41,9%.

Con lo anterior, y considerando los cargos de provisiones por incobrables de G. 2.196 millones y las pérdidas eventuales de G. 3.312 millones por depuración de créditos, Coopeduc ha obtenido un excedente por valor de G. 15.036 millones al finalizar el 2018, siendo estos 22% mayor al del 2017. De esa forma, sus indicadores de rendimientos ROA y ROE de 3,3% y 13,8%, respectivamente, han sido ligeramente superiores a los del 2017 (3,1% y 13,1%).

desafíos y oportunidades de mejora en cuanto a diversificación de su fuente de ingresos, gestión de riesgos crediticios, mayor colocación de recursos líquidos y el mantenimiento de su posición patrimonial para acompañar el crecimiento de la sociedad. Asimismo, monitoreará los procesos recientemente iniciados y sus resultados en cuanto la incorporación de una visión integral de riesgos y controles internos.

Publicación de la Calificación de Riesgos correspondiente a la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, CONSUMO, PRODUCCION y SERVICIOS COOPEDUC LTDA.**, conforme a los Procedimientos y Metodología de Calificación de Cooperativas, así como a lo dispuesto en Resolución Incoop N° 16.345/17.

Fecha de calificación: 30 de abril de 2019.

Fecha de publicación: 2 de mayo de 2019.

Fecha de corte de calificación: 31 de diciembre de 2018.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio San Bernardo 2° Piso| Charles de Gaulle esq. Quesada|

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPEDUC LTDA.	pyBBB+	ESTABLE
Corresponde a aquellas cooperativas que cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía. Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud a su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.		

NOTA: *“La calificación no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor”.*

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

Más información sobre esta calificación en:

www.coopeduc.com.py

www.solventa.com.py

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, las mismas se encuentran disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CG N° 27/17 de la Comisión Nacional de Valores, las mismas se encuentran disponibles en nuestra página en internet.